



PERÚ

Ministerio de
Salud

Dirección de Redes Integradas
de Salud – Lima Centro

Hospital de Emergencias
"José Casimiro Ulloa"

LA COMISIÓN DEL CONCURSO PARA CUBRIR PLAZAS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA

ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

Visto la solicitud con Expediente N° 23-024755-001 de subsanación de documento observado (anexo N° 01) presentado por Doña. RUTH ROSSY HUAMAN PILLCO, identificada con DNI N° 47825716, participante del concurso, en el cargo: Químico Farmacéutico, quien solicita que consideren el documento presentado en reemplazo del anterior observado, ANEXO N° 01-FALTA FIRMAR.

La Comisión a cargo del presente Concurso, confirma el Resultado de NO APTO, debido a que en las Bases del presente proceso de selección **no se prevé la etapa de Subsanación**, siendo que las etapas precluyen y al no haber cumplido con lo establecido en las Bases *"Una vez realizada la inscripción del postulante dentro de los plazos establecidos en las bases y cronograma, no podrá presentar documentación o información adicional."*, queda confirmado su resultado por parte de esta Comisión y se declara INFUNDADO la solicitud de subsanación de documento observado (anexo N° 01) planteado por Doña. RUTH ROSSY HUAMAN PILLCO.

Miraflores, 28 de diciembre del 2023

LA COMISION